

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024 Otro Rumbo Fundación

Como Fundadora y Representante Legal de Otro Rumbo Fundación entidad sin ánimo de lucro de conformación unipersonal, y dando cumplimiento a la normatividad vigente, consigno en este documento, la información más relevante de las actividades de la Fundación durante el año 2024.

Logros y situación económica, administrativa y legal de Otro Rumbo Fundación.

Servicios que se ofertan

El año 2024 significó para la Fundación un periodo de crecimiento muy significativo, que estuvo alrededor del **25,02%** con relación a los ingresos del 2023. Se vio incrementada significativamente la demanda de servicios tanto a nivel individual, como a nivel empresarial, y se ampliaron los tiempos de atención de las profesionales, lo cual impactó en los costos en un **10,4%**, incremento basado, principalmente, en el mejoramiento de las condiciones de nuestros profesionales y colaboradores, al igual que en la estructuración como organización.

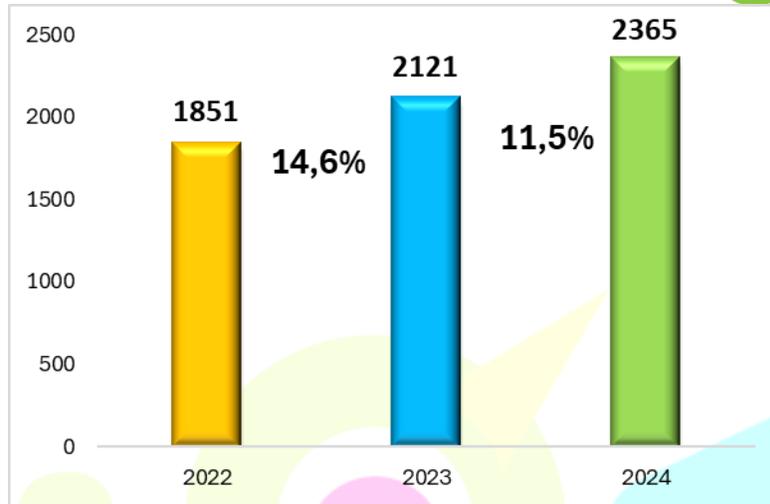
Se detallan logros importantes en el alcance de objetivos organizacionales y estratégicos como:

- Visibilización como institución y de nuestra marca, generado acciones para cada vez ser más reconocida a nivel local y nacional, en pro de mantener una identidad congruente con nuestra propuesta de valor, es decir orientada hacia la salud integral.
- Convenio con la ESE Hospital San Juan de Dios: el cual se genera gracias al reconocimiento y posicionamiento de Otro Rumbo Fundación, como una oferta seria y confiable en el trabajo de la salud mental/integral. Durante el 2024, logramos mantener el convenio durante todo el año, muy orientado a esas mentorías individuales
- Programa Radial con Creafam: al cual nos invitan el último sábado hábil al mes y que nos ha permitido generar ese acercamiento a la población, fortalecimiento del convenio con Creafam y generación demanda para el consultorio de la sede en El Peñol.
- Aumento en las horas de atención del equipo de trabajo, generando mayor estabilidad e incremento en el número de profesionales.

- Ampliación de horario de atención incluyendo sábados hasta el medio día. Lo cual es el reflejo del aumento de la demanda sobre los servicios ofertados.
- Alianza con la Dioses Sonsón (Oriente Antioqueño) y la parroquia de la Sagrada Familia de Marinilla, para el CAPF, a través del cual hemos fortalecido y consolidado nuestra labor social enfocada población de la parroquia y escolarizada en veredas, es decir niños, adolescentes y adultos en condición de vulnerabilidad. En esta alianza tuvimos un incremento en el número de atenciones del 97.3%, gracias a la vinculación de hasta 3 practicantes de Psicología y la permanente divulgación de la atención ofrecida a través de los anuncios parroquiales.
- Trabajo empresarial en esta línea, en alianza con Norte 10, logramos impactar 10 empresas con las devoluciones de la encuesta de riesgos psicosocial; que generó una línea de negocios interesante, sobre la cual es preciso definir su estructuración para darle continuidad, de ser el caso.
- Consolidación de estrategias para alcanzar la autosostenibilidad económica, entendida como la capacidad de generar recursos de manera autónoma y cumplir con el propósito superior de inspirar y acompañar.
- Consolidación de equipo de trabajo y mejoramiento de sus condiciones económicas, lo cual hace parte del mega organizacional establecida desde el 2023.
- Mejoramiento de la experiencia ofrecida a nuestros clientes y/o consultantes, a nivel de procesos de atención.
- Estructuración de un portafolio de servicios integral y multimodal, que nos permite dar respuesta a diversas necesidades vívidas en el área tanto de salud mental como de bienestar personal y laboral.

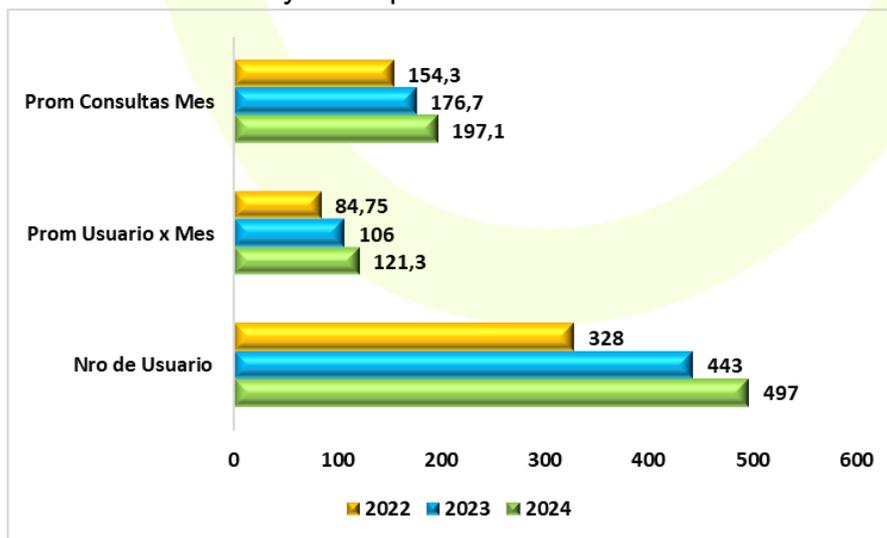
Los avances, en los objetivos mencionados, se evidencia a través de las siguientes cifras:

- Incremento del 11.5% en el número de actividades realizadas durante el 2024 con respecto al 2023

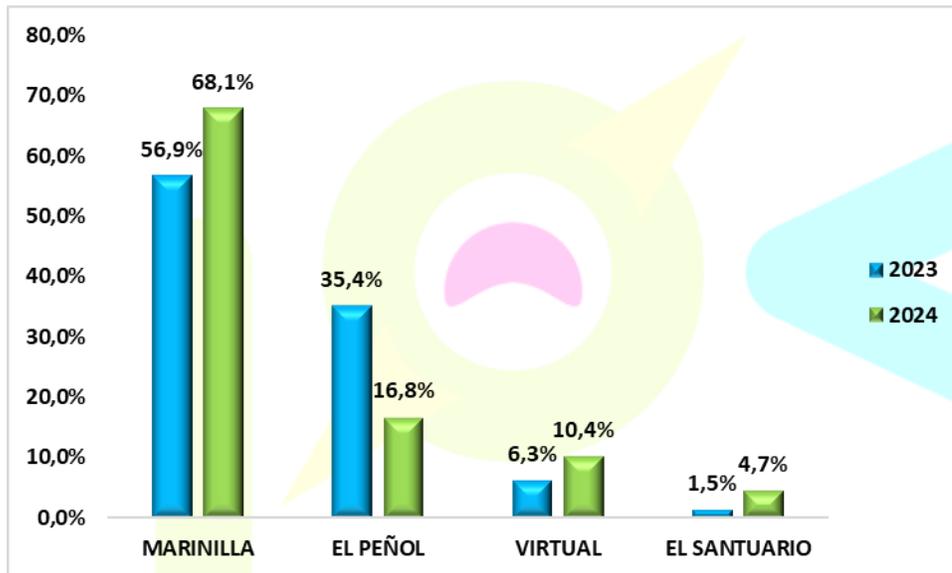


Actividad	2022	2023	2024
Estrategia Crisálida Individual	1697	1944	2171
Asesoría Duelos	75	59	67
CAPF individual		37	73
Pareja y Familia	53	38	29
FinancieraMente	16	25	9
Bitácoras de Vida		13	2
Devolución Riesgo Psicosocial			10
Otros	10	5	4

- Logramos impactar 497 personas de manera individual a través de la Estrategia Crisálida (atención individual, familiar y de pareja), Procesos de Duelo, Kilómetros de Vida y Acompañamiento Financieros.



- Durante el 2024, aumentamos nuestras consultas en Marinilla, El Santuario y las virtuales; mientras las consultas en El Peñol disminuyeron. Es notable el incremento en la demanda de consultas virtuales, área objeto de fortalecimiento



- Impactamos un número indeterminado de personas a través de un Café para la Vida, los Talleres de Duelo y Bitácoras de Vida gratuitas. Aquí encontramos una oportunidad de mejoramiento, pues por ser servicios prestados gratis, unos presenciales y otros virtuales, no se tiene el registro detallado de las personas impactadas.

Análisis estados financieros

En el 2024 consolidamos la recuperación económica y consolidamos nuestro propósito de ser autosostenibles, generando un crecimiento, con respecto al 2023, del 11.5%, pasando de unos ingresos operacionales de \$126.080.254 a 157.621.580. Aunque el crecimiento porcentual es alto, los ingresos absolutos aún son muy bajos para cumplir con nuestro propósito superior de manera adecuada.

Es de anotar que se tuvo una disminución en los gastos operacionales, meta propuesta en pro de la viabilidad económica de la fundación. Sin embargo, en la búsqueda de mejorar las condiciones de nuestro equipo de trabajo, generamos un incremento del 50.9% en los costos, lo cual afectó nuestro desempeño final.

El bienestar de nuestro equipo es fundamental para nuestra organización y, luego de lograr establecer tarifas para nuestros profesionales, acordes al mercado, consideramos que nuestros objetivos deben enfocarse al incremento de nuestros ingresos, manteniendo la misma infraestructura organizacional.

De igual forma, debido a situaciones particulares de los miembros del equipo, el sostenimiento de la operación fue todo un desafío, en el segundo semestre del 2024 y por ende algunas de las acciones proyectadas para el 2024, no pudieron ser ejecutadas. La respuesta de la fundación, en su dinámica natural de funcionamiento, fue maravillosa, lo cual se refleja en el crecimiento final reportado, pero a nivel operacional, el desgaste del talento humano fue notorio.

En conclusión, tuvimos un incremento en los ingresos netos del 18.3%, mientras que los costos y gastos se incrementaron un 21.1%. Esos 3 puntos porcentuales, son nuestro reto a subsanar durante el 2025.

La pérdida operacional, tuvo un decremento considerable y fue ampliamente subsanado por donaciones recaudadas a través del Kit Vívelo y los Bonos de Donación.

Evolución predecible de la Fundación

Teniendo en cuenta los resultados satisfactorios del 2024, logrando seguir siendo sostenibles y manteniendo un equipo humano comprometido y competente, el primer objetivo será continuar con esta ruta de acción. Tanto el bienestar del grupo humano como la salud financiera son básicos para el presente y futuro de la Fundación. Debemos lograr mantenernos firmes en nuestro propósito superior “Inspirar a otros a experimentar plenamente su existir, acompañándolos a descubrir que siempre ha otra forma de ver la vida”.

Lo anterior nos plantea un reto fuerte con respecto a todas las líneas de servicios actuales, tanto a nivel de consulta psicológica como la promoción y consolidación de servicios como; Talleres De Duelo, Acompañamientos Financieros, Bitácoras De Vida, Kilómetros De Vida y El Par – Se Cuida Empresa.

Es necesario emprender acciones con respecto a la consolidación de la página web, como fuente de nuevos consultantes, campaña de donantes en pro de visibilizar las acciones generadas y dar respuesta positiva a aquellos que confían en nuestra labor, y

evaluar la continuidad de ciertos productos, como Saborea Sin Vergüenza, Kilómetros de Vida y Casa Vívelo, que son claros embajadores de nuestra razón de ser, pero requieren de un plan de acción, estructuración clara y proyección.

Casa Vívelo más que un proyecto, es un sueño de la dirección y subdirección, es un proyecto de gran impacto a nivel de bienestar y ubicado en un sector con crecimientos fuertes como es el Turismo de Bienestar. La Casa se encuentra en un 99% adecuada y es necesario iniciar acciones para su promoción fuerte a través de canales digitales, el voz a voz y acciones de mercadeo.

Es evidente que nuestro mayor desafío está en dar a conocer y ser capaces de ejecutar todos los servicios que ofrecemos en pro del bienestar de nuestro público objetivo, independiente si son servicios sin costo o con costo, es necesario volvernos altamente visibles y poder inspirar y acompañar un número mayor de personas, impactar a una población mayor en todos los estratos socioeconómicos y llegar tanto zonas urbanas como rurales, tanto a nivel local, como a nivel nacional e internacional.

Con esta visión, el fortalecimiento de nuestras relaciones comerciales e intergremiales, el establecimiento y ejecución de planes de mercadeo y la estructuración y puesta en marcha de nuevas fuentes de ingreso, tenemos una base clara de nuestro trabajo durante el 2025.

No se puede dejar de lado, que la búsqueda de nuevos ingresos, debe realizarse sin incrementar o con mínimo incremento en gastos operacionales, para poder garantizar la eficiencia operativa de la organización.

Operaciones celebradas

Durante el año 2024, se mantuvieron los convenios interinstitucionales con la Asociación Mutual Acodema y la Asociación Mutual Prevenservicios, ubicándose la primera como nuestro principal cliente. Así mismo se mantuvo la alianza con Norte 10.

Se trabajó en la difusión del convenio con la Fundación Solidaria del Oriente Antioqueño FUSOAN, de quienes no se ha recibido mayor disposición para socializar nuestra oferta con todas las cooperativas que la conforman. Por labor directa de la fundación, se logró fortalecer la relación con la Cooperativa Creafam en su sede del Municipio de El Peñol.

Con la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla se realizó convenio para la atención de mentorías individuales y grupales con los colaboradores y líderes de procesos, en pro de impactar positivamente el ambiente laboral y el clima organizacional.

Se ejecutaron, en 7 organizaciones, la devolución de encuestas de factores de riesgos psicosociales, lo cual generó unos ingresos adicionales en un mercado empresarial, con mucho potencial.

Cumplimiento de requisitos legales

En los tiempos estipulados desde la normatividad, la Fundación, cumplió con los reportes y pagos requeridos por la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, renovando oportunamente el registro mercantil. Ante la DIAN se realizaron los reportes en medio magnético, se realizó la declaración de rentas y se entregaron los requisitos solicitados por ley para solicitar la Calificación Tributaria en el Régimen Especial. Con el Municipio de Marinilla se cumplió con el pago oportuno del impuesto de Industria y Comercio.

De cumplimiento con el decreto 1406 de 1999, en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, así mismo, se han determinado las bases de cotización. Son exactos los datos sobre las afiliaciones al sistema.

La Fundación se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Por otro lado, en el 2015 se inició la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, después de haber definido que la Fundación aunque en la actualidad cumpla para el grupo III, su proyección de crecimiento en poco tiempo puede aplicar para el grupo II y en cumplimiento del ordenamiento de los decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda y de Industria y Comercio, se presentaron los últimos estados financieros de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993, con corte a 31 de diciembre de 2015.

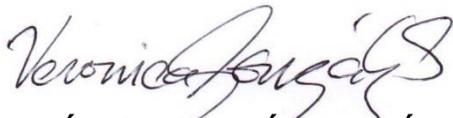
Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por la ley 603 del 27 de julio de 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación

En cumplimiento de la ley 603 de 2000, puedo garantizar que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, con la licencia de uso de cada programa, además las adquisiciones de equipos son controladas de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Fundación con la garantía de que, si son importados, la importación se ha hecho de manera legal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de Gestión, fue entregado oportunamente a al Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Marzo 31 de 2025



VERÓNICA GONZÁLEZ SUÁREZ
Directora